



Talleres aeronáuticos de Barajas (Madrid)

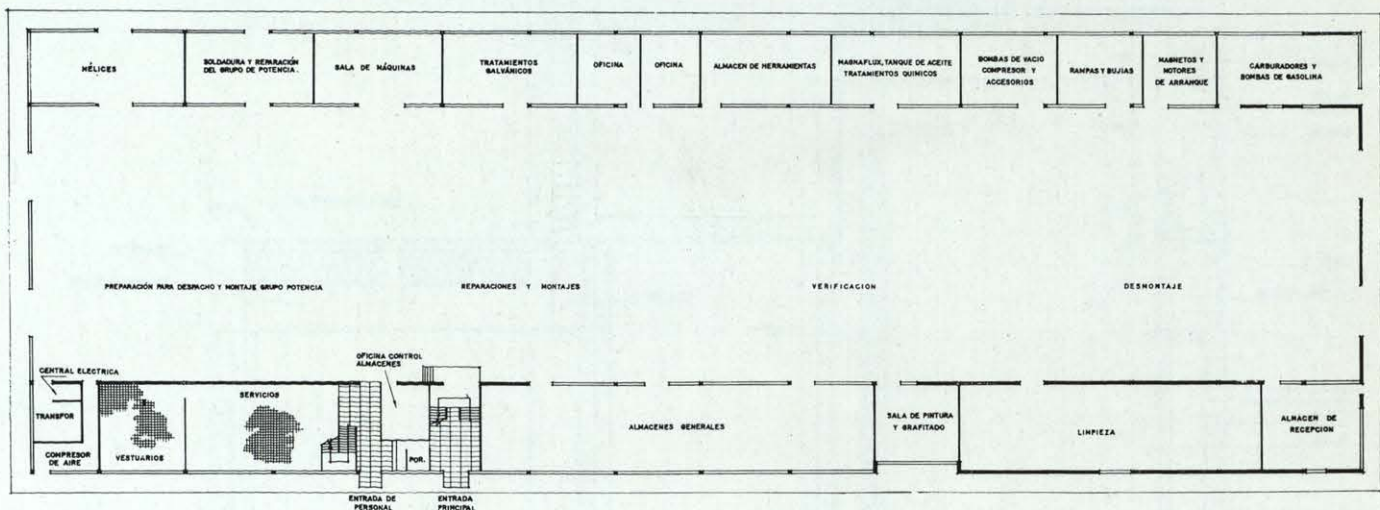
Es frecuente y equivocada la llamada al arquitecto para su intervención en obras industriales y públicas, primero por lo retrasado del requerimiento con la obra ya concebida por el ingeniero, y segundo porque se desea reducir su actuación a un embellecimiento también equivocado y mezquino de obras que, en muchos casos, si la concepción es correcta, han conseguido ya una belleza más seria y fuerte. La renuncia en estos casos por parte del arquitecto es obligada, tanto como su interés en que su actuación comience en los primeros momentos de concebir la obra. Su concepto de obra es en la mayoría de los casos lograr el orden,

belleza única que la obra necesita; lo que a este primer orden habría que añadir es tantas veces la supresión de lo que, con un mal concepto de estética, habría de añadirse. Cuando de fábricas, por ejemplo, se trata, una vez conocido con todo detalle su funcionamiento, la concepción lleva pareja también los conceptos arquitectónicos que en obras normales manejamos.

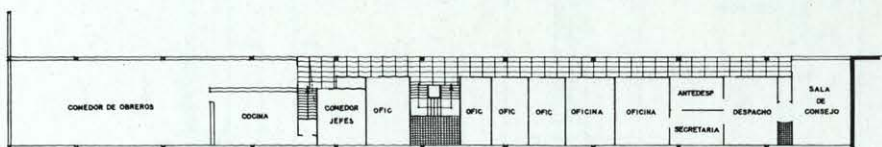
En los Talleres Aeronáuticos de Barajas (T.A.B.S.A.) hubo comprensión y sencilla colaboración entre la dirección técnica industrial y de arquitectura. Resultó obra sencilla sin obsesiones de calidades y embellecimiento.

Dos cuerpos de talleres auxiliares y almacenes, ofi-

Arquitecto: Alejandro de la Sota.
Ingeniero aeronáutico: Enrique de Guzmán.



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

cinas, dirección y dependencias de obreros, colocados longitudinal y paralelamente, forman los costados de la gran nave cubierta con estructura exterior metálica

que sostiene no solamente la cubierta propiamente dicha, sino también una serie de monacarriles para traslado de pesos en su interior.



